

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL AMAZONICO

N° 062-2019-GOREU-DIRESA-HAYA.



Resolución Directoral

Yarinacocha, 04 de Febrero del 2019.

VISTO: El Memorándum N° 177-2019-GRU-DIRESA-HAYA de fecha 02 de febrero del 2019, Oficio N° 025-2019-UGC-HA-YC, de fecha 29 de Enero del 2019, suscrita por el Jefe de la Unidad de Gestión de la Calidad que solicita la designación de los miembros del Comité Clima Organizacional periodo 2019 y;



CONSIDERANDO:

Que, el artículo VI del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, señala que es de interés público la provisión de servicios de salud, cualquiera sea la persona o institución que los provea. Es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;



Que, los Lineamientos de Política de Salud están orientados a la Reestructuración y Modernización del Sector, a fin de mejorar la eficiencia, calidad, seguridad y oportunidad de los servicios de salud que garanticen el buen funcionamiento y el acceso de las personas a los mismos, buscando mejorar la gestión a través de instituciones eficientes, generando condiciones para el desarrollo social sostenible;



Que, mediante Resolución Ministerial N° 519-2006/MINSA del 30 de mayo de 2006, se aprobó el documento Técnico: "Sistema de Gestión de la Calidad en Salud", que establece los principios, normas, metodologías y procesos para la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en Salud, orientando a obtener resultados para la mejora de la calidad de atención en los servicios de salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 143-2008/MINSA, del 29 de febrero de 2008, se aprobó la conformación del comité Técnico de Clima Organizacional, a quien se le encargo elaborar el Plan de Clima Organizacional y la Guía Metodológica de Aplicación del Instrumento de Clima Organizacional, el que incluye la metodología para su aplicación, permitiendo realizar el estudio de clima organizacional en todas sus fases, dentro de los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo, cuya finalidad es contribuir a fortalecer la función gerencial en las organizaciones de salud a fin de brindar servicios de calidad



Que, en cumplimiento de la Resolución Ministerial N°468-2011/MINSA, que aprueba el documento técnico de "Metodología para el estudio del Clima Organizacional", que tiene por objetivo general el proporcionar una herramienta metodológica que oriente e impulse el estudio del clima organizacional en las organizaciones de salud;

Que, mediante Oficio N° 025-2019-UGC-HA-YC, la Jefa de la Unidad de Gestión de la Calidad, remite la propuesta de los integrantes para conformar el Comité de Clima Organizacional periodo 2019;

Que, mediante Memorándum N° 177-2019-GRU-DIRESA-HAYA, el Director Ejecutivo autoriza proyectar Resolución Directoral aprobando la conformación del comité de Clima Organizacional periodo 2019;

Que, al amparo de la Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General, Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA, que faculta expedir resoluciones sobre acciones de personal;

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL AMAZONICO

Estando informado por la Unidad de Personal, con el visto bueno de la Oficinas de Administración, Asesoría Legal, y;

Con las facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0025-2019-GRU-GR, y el artículo 6° y 7° inc e). Del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Yarinacocha, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 018-2005-GRU/CR y modificado para la denominación formal según R.E.R. N° 928-2006-GRU-P.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° CONFORMAR el **COMITÉ DE CLIMA ORGANIZACIONAL**, del Hospital Amazónico, periodo 2019, el mismo que estarán conformados por los siguientes profesionales de la salud y/o servidores:

Med. WALTER ROMÁN LEVEAU BARTRA	Director Ejecutivo
Mg. ZENIA MAURICIA TORRES RUIZ	Jefe de la Unidad de Gestión de la Calidad
Lic. Enf. JORGE A. SVAGELJ ESPEJO	Área de Plataforma de Atención al Usuario
Med. HENRY LUIS ZAMORA ROMERO	Jefe de la Unidad de Seguros
Lic. Adm. JUAN NICOLÁS VELA VÁSQUEZ	Jefe de la Oficina de Administración
Lic. Enf. JUAN MANUEL RÍOS VALLES	Jefe de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental.
Lic. EnF. ROSA ELVIRA ESCOBEDO SILVA	Jefe del Dpto. de Enfermería
Lic. Enf. ARACELY CATHERINE RODRIGUEZ MURRIETA	Enfermera Jefe de Consultorios Externos
Lic. Enf. WENDY RENGIFO IJUMA	Enfermera Jefe del Servicio de UCI
Lic. Enf. BÁRBARA ARLETTY GÓMEZ CHÁVEZ	Enfermera Jefe del Servicio de Emergencia
Lic. Enf. YVETTE LÓPEZ TUESTA	Coordinadora de Enfermedades no Contagiosas.
Lic. Enf. KAREN M. MERCADO CHÁVEZ	Coordinadora de Enfermedades Transmisibles.
Lic. Enf. NELLY FERREYRA SHAPIAMA	Coordinadora de la E.S. Articulado Nutricional.
Obst. ISABEL TALIA LLAPAPASCA GARCÍA	Jefe del Servicio de Obstetricia
Econ. HITLER AMASIFUEN CHINO	Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico.
Psc. EDITH ROCIO MEZA ATENCIA	Jefe de Psicología - Coordinadora de Salud Mental y Cultura de Paz.
Ing. SERGIO FRANCO SÁNCHEZ NORIEGA	Jefe de la Unidad de Estadística e Informática.
CPC. RUSVELTH PAIMA PAREDES	Jefe de la Unidad de Economía
Sr. RAÚL REÁTEGUI DEL ÁGUILA	Jefe de la Unidad de Personal
Lic. Adm. EMERSON SILVA VÁSQUEZ	Jefe de la Unidad de Logística y Abastecimiento.
Lic. BERTHA AZAÑA ALVARADO	Jefe del Servicio Social
Sr. JULIO REYES HOYOS GONZALES	Jefe del Servicio de Mantenimiento y Servicios Generales

ARTÍCULO 2° NOTIFICAR, a los interesados y a las oficinas respectivas del Hospital Amazónico un ejemplar de la presente Resolución.

WRLB/RRDA
Cc : D.E.
: Admón.
: Oficina de Estadística e Informática
: Oficina de Gestión de la Calidad
: Responsable del Portal Web.
: Archivo



Regístrese, Comuníquese y Archívese:

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
HOSPITAL AMAZONICO
Walter Román Leveau Bartra
Dr. WALTER ROMÁN LEVEAU BARTRA
R. E. R. N° 0025 - 2019 - GRU - GR
CMP N° 22230
DIRECTOR EJECUTIVO